



El Ejecutivo envió a la Legislatura el proyecto de Presupuesto 2014 para ser debatido y aprobado. Entre sus fundamentos destaca que Educación y Salud, Promoción y Acción Social, Cultura, Trabajo, Vivienda y Agua potable y alcantarillado representan el 61,1 % del total del gasto. En tanto, \$ 2.650,9 millones serán destinados a Servicios de Seguridad. El monto total es de 58.423 millones.

Los recursos totales, que comprende los ingresos corrientes y los de capital, estimados para el año 2014 ascienden a \$58.423,0 millones. Para el año en curso el presupuesto correspondiente preveía unos \$ 47.107,7 millones.

Distribución del gasto

- Los gastos corrientes ascienden a \$ 49.364,7 millones, significando un 83, por ciento del gasto total.
- Los créditos previstos para el gasto en capital ascienden a \$ 10.137,0 millones, lo cual significa un incremento de \$ 1.937,4 millones respecto de la proyección 2013.-
- El análisis realizado por finalidad y función explica que \$ 36.350,0 millones serán destinados a las funciones que integran la finalidad Servicios Sociales: Salud, Educación, Promoción y Acción Social, Cultura, Trabajo, Vivienda y Agua potable y alcantarillado; \$ 11.013,1 millones a los Servicios Económicos: Transporte, Ecología, Turismo, Industria y Comercio, Seguros y Finanzas y Servicios Urbanos; \$ 8.091,5 millones a la Administración Gubernamental, \$ 1.396,1 millones a los Intereses y gastos de la deuda pública y \$ 2.650,9 millones a Servicios de Seguridad.
- El gasto en Remuneraciones al Personal tiene un crédito asignado de \$ 27.795,8 millones y representa el 46,7 por ciento del gasto total.
- El gasto por objeto del gasto refleja que los bienes de consumo tienen un crédito asignado de \$1.588,2 millones, los servicios no personales un crédito de \$12.521,7 millones, los bienes de uso \$7.432,4 millones y las trasferencias \$ 8.480,6 millones.



